

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LP-CONSULT CIA, LDA., CELEBRADA EL DIA 18 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas en punto del día 18 de Febrero del dos mil diecisiete, en la oficina de LP-CONSULT CIA. LTDA., ubicada en Calle Cuarta y No. 22 CIUADELA PANORAMA CANTON DURAN, se celebra la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía, contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) SR. JOSE FERNANDO LOPEZ ESPINOZA, como propietario de 1 acción valorada \$ 200,00 2) MARIA ELENA PALACIOS VACA, como propietario de 1 acción valorada en \$ 200,00.

Preside la Junta como Presidenta la MARIA ELENA PALACIOS VACA, y actúa como Secretaria Ad Hoc la JOSE FERNANDO LOPEZ ESPINOZA.

Una vez que el secretario elaboró la lista de los asistentes y constató que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede de inmediato a instalar la Junta.

El Secretario da lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LP-CONSULT CIA. LTDA. La misma que tiene como puntos únicos del día: conocer y aprobar los:

- 1.- *Conocimiento de los informes presentados por el gerente general y comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016 y dictar las resoluciones respectivas.*
- 2.- *Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo del año fiscal de 2016 y resolución sobre los resultados del ejercicio económico de 2016; y,*
- 3.- *Designación del Comisario para el siguiente periodo.*

Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra la Presidenta, quien por Secretaria pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente y el Comisario de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2016. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió de manera unánime aprobar tanto el informe presentado por el Gerente, como el presentado por el Comisario, todos relativos al ejercicio económico del 2016.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de la cual, el Gerente General tomo la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo del año fiscal 2016 correspondiente al ejercicio económico de 2016; una vez conocidos los contenidos de los balances la Junta resolvió unánimemente aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido, la Secretaria dio lectura al tercer punto del orden del día, relacionado con la designación del Comisario de la compañía, para lo cual la Presidenta puso en consideración de la Junta a la señora Ruth Marina Arévalo Andrade como Comisario para el ejercicio económico del año 2017 ya que fue designada a dicho cargo el año anterior. La Junta resolvió, de manera unánime, aceptar la propuesta de la Presidenta y designo a la referida como Comisario de la compañía para el presente año.

Finalmente, la Presidenta pidió a la Secretaria que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

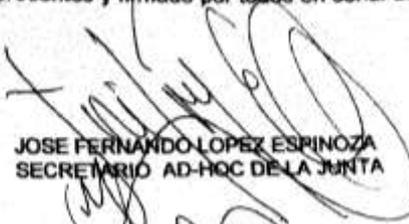
No habiendo otro asunto que trata, la Presidenta declaró concluida la sesión, siendo las doce horas cuarenta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual fue leído ante los accionistas presentes y firmado por todos en señal de aprobación.



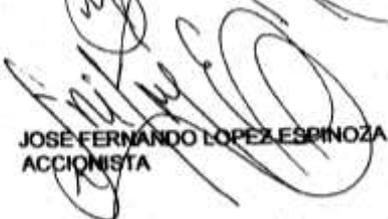
MARIA ELENA PALACIOS VACA  
PRESIDENTA DE LA SESION



MARIA ELENA PALACIOS VACA  
ACCIONISTA



JOSE FERNANDO LOPEZ ESPINOZA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



JOSE FERNANDO LOPEZ ESPINOZA  
ACCIONISTA